

ADMINISTRACION DEL CLIENTE **NOTIFICACION POR AVISO**

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

San Antonio De Los Caballeros, 23 de agosto de A923071371

Señor(a)

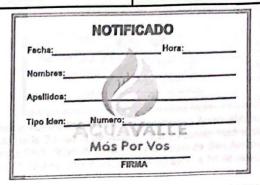
JORGE ELIECER GRISALES RIVERA

Suscriptor 246129

Ruta Reparto: 7610-45-190-000365

Dirección: Cra 5b # 1a - 61

Ciudad: San Antonio De Los Caballeros



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1071371 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

KAROL JULIETH PUENTES

San Antonio De Los Caballeros



ADMINISTRACION DEL CLIENTE **NOTIFICACION POR AVISO**

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

San Antonio De Los Caballeros, 23 de agosto de 2923071371

Señor(a)

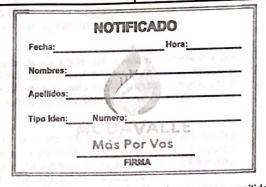
JORGE ELIECER GRISALES RIVERA

Suscriptor 246129

Ruta Reparto: 7610-45-190-000365

Dirección: Cra 5b # 1a - 61

Ciudad: San Antonio De Los Caballeros



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1071371 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente.

KAROL JULIETH PUENTES

San Antonio De Los Caballeros



ADMINISTRACION DEL CLIENTE CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2 Versión No.: 00

San Antonio De Los Caballeros, 14 de agosto de 2923071371

Señor(a)

JORGE ELIECER GRISALES RIVERA

Suscriptor 246129 Ruta Reparto: 7610-45-190-000365 Dirección: Cra 5b # 1a - 61 Ciudad: San Antonio De Los Caballeros

	NOTIFICADO
Fecha: 1	16 90570 Hora:
Nombres:	marilez Tuado
Apellidos:	(YA)
Tipo Iden:	Numero:
	RCUAVALLE
	Mas Por Vos
	FIRMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/, del municipio de San Antonio De Los Caballeros, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1071371.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: KAROL JULIETH



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL **OFICIO**

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

San Antonio De Los Caballeros, 14 de agosto de A923071371

Señor(a)

JORGE ELIECER GRISALES RIVERA

Suscriptor 246129 Ruta Reparto 7610-45-190-000365 Cra 5b # 1a - 61 San Antonio De Los Caballeros

	NOTIFICADO
Fecha: 16	290570 Hora:
Nombres:	varile Tolada
Apellidos:	
Tipo Iden:	Numero:
n en les d	Más Por Vos
	FIRMA

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de julio de 2023 al 01 de agosto de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 2383 - 2399, para un consumo de 16M3, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 11 de agosto de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 14 de agosto de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1071371 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 3 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 2405.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Realizada la visita técnica, casa habitada por 3 personas se puede verificar que todas las Instalaciones en buen estado se toma lectura el 14 de agosto fue de 2405mts

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los 13M3 que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica, casa habitada por 3 personas se puede verificar que todas las instalaciones en buen estado se toma lectura el 14 de agosto fue de 2405mts .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentament

Delsy Aridrea Cecilia Oviedo Lopez Profesional III de Operaciones

(July)	FACTURACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
ACUAVALLE	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00
FECHA:	05 AGOSTO 2023 MUNICIPIO:	SAN ANTONIO DE LOS
	DATOS DEL SUSCRIPTOR	
NOMBRE	JORGE ELIECER GRISALES RIVERA CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR	246129
DIRECCIÓN	CRA 5B # 1A - 61 - Corregimiento UBICACIÓN 7610-45-190-000	0365
de no neces colaboración	limiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnistar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presen que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.	te notificación. Agradecemos la
	CEDULA FECHA 14-09-6023 Renuncio a la asistenc	SI NO
	mbio : 2017-01-20 Creacion de documento	

-	Section of the Control of the Contro	AOTAV	ICITA TECNICA (AT	1071371)		Ulivary.	OT - 1361855	
A	ACTA VISITA TECNICA (AT - 1071371) NOMBRE DIRECCIÓN MUNICIPIO						ESTRATO	
CAN'S	NOMBRE					DELOS	1	
ACUAVALLE	TELEFONO	JORGE ELIECER GRISALES RIVE		SUSCRIPTOR	C.C		CONSUMO PROMEDIO	
Mds Por Vos	TELEFON	54 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	45-190-000365	246129	181148	4	3	
Fecha visita:	2 3 Hora In	icio: 10: 10 A va	Hora Finalización	:10:15A~	CRITICA X	P	QR	
Periodo: 3152		mo: - 16mts	Lectura Ant	erior: 2386 236	S Lectura Ad	ctual:	2386	
, onodo, 3132	RESIDENCIAL	5(COMERCIAL	40	OFICIAL			
Time Mr. Inc. 1		76.217.334		40	INQUILINATO)		
Tipo Vivienda	INDUSTRIAL	<u> </u>	No. PERSONAS	7	SERVICIO	ACUE	ALCANT	
	NUMERO FAMIL				OLIVIOIO			
	A SHIP	CONDIC	CIONES DEL MEDIDO					
FUNCIONANDO	_51_	SIN TAPA		SIN CONECTAR				
DETERIORADO	40	VIDRIO ROTO	<u> 42</u>	No. SERIAL MAR	CA 04-600	11		
SELLO VIOLADO	40	INVERTIDO		DIAMETRO MED		<u>. </u>		
	REVISION	INTERNA INDI	QUE CANTIDADES E	XISTENTES Y	FUGAS '			
LLAVES	147.0	SANITARIOS		OTROS		_		
DUCHAS		PISCINAS		FUGAS	1	-		
				OUE CANTIDAL	DES EXISTEN	NTES		
EQU	IPOS DE BAJO	CONSUMO(DEC	RETO 3102-97)INDI			OTE	ROS W	
SANITARIO		LAVAPLATOS	<u> </u>	LAVES TERMINA	LES L	_ 011	100 10-	
LAVAMANOS		DUCHAS	7 0	RINALES	ho	>		
ENGLER TO A SECTION		REVI	SION DEL MEDIDOR			F. W.	100	
ERROR LECTURA		MEDIDOR PARA	DO WO F	UGA	VISIBLE	6	~~	
	1	MEDIDOR ILEGI			INVISIBLE	U	6	
ESCAPE MEDIDOR			REPARAR, PASADO ESTE TI	EMPO SE COBRARA I	EL 100% DEL CON	SUMO		
SITIE	NE FUGA INVISIBLE III	ENE DOS MESES 174 51					VA CIÓN	
FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O ME		0.000	VACIÓN	
2023-08-01	2399	21		And Annual	100	Tal.	CODE	
4.63.23	24.08		72 Parameter 2 2 2				licas	
	7.00					Mo	3 pre	
	A Maria				723	340		
		See See						
	SIRE	The second secon	RA LA OBSERVACIÓN DE VISITA L			Ann tell ha	Name of the State	
VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZ	ZACION:			
	1							
						44		
		a de la company						
	A CONTRACTOR				8	-		
					1,			
7 MAILLEZ	70161	130	140)		Karol R			
NOMBRE USUAR	IO ENTERADO C.C	I NO	OMBRE SERVIDOR REDES		FUNCIONAR		ALLE	
ORSERVACIÓI	N DE CONTROL		VERIFICADOR			VERIFICADO		